

ACTA N° 2

En la ciudad de Loja, a los 31 días del mes de marzo del año 2012, a las 18H00 se reúnen en las oficinas de la compañía en Asamblea General de socios los integrantes de la COMPAÑÍA MINCAMPA MINERA CAMPANILLAS S.A, con el propósito de tratar el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.
4. Conocimiento y aprobación del balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2011.
5. Análisis del Trabajo.
6. Lectura de comunicaciones.

Una vez constatado el quórum reglamentario por parte del señor Secretario de la Compañía este informa que se encuentran presentes todos los socios de la empresa minera.

Seguidamente toma la palabra el señor Presidente y agradece a todos los socios por haber asistido a la presente sesión por lo que declara formalmente instalada la presente; solicitando al secretario se de lectura al primer punto del orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.

Se da lectura por intermedio de secretaria el acta de la sesión anterior, la misma que puesta en consideración de la Asamblea es aprobada sin ninguna objeción.

2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

Por parte del señor presidente le concede la palabra al señor Gerente el mismo que dice lo siguiente: De conformidad a lo previsto en la Ley de Compañías y los Estatutos fui nombrado para desempeñar las funciones de Gerente General, y en cumplimiento a estas responsabilidades cumplo con presentar el presente informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico del año 2011.

PUNTO UNO.- La gestión realizada en principio ha estado centrada a obtener la personería jurídica de la empresa y luego a realizar los trámites pertinentes para que se opere con nuestra empresa MINCAMP A S.A. en las mismas condiciones del contrato original, por lo que la gestión se centro en realizar los diferentes trámites para registrar el convenio en el Registro Minero mismo que fuera registrado con fecha 13 de diciembre del 2011.

PUNTO DOS.- Luego de haberse registrado el convenio original con fecha 14 de diciembre del año 2011, se firmo un acuerdo privado con Minera Campanillas S.A. para ejecutar los trabajos de operación minera la firma de este contrato se conto con la debida autorización del Gerente de Minera del Austro S.A. mediante comunicación de fecha 18 de agosto del 2011, y, dando cumplimiento con la clausula decima segunda del convenio firmado como operador sigo siendo el único responsable ante la empresa Minera del Austro S.A.

PUNTO TRES.- Cumpliendo con la operación minera presento el balance del ejercicio económico del año 2011 en lo concerniente a las operaciones de Agosto a diciembre 31 del 2011 se registra ingresos por venta de producción minera (oro) \$ 25.460,00 y como contrapartida se registra Costos y Gastos por el orden de \$ 43.262,00 que dando como resultado una pérdida de \$ 17.802,90 dólares y como activo principal se registra el costo de la camioneta marca Toyota, modelo BST HILUX 4x4 CS, del año 2012, que tiene un costo de \$ 30.049,63 dólares.

PUNTO CUATRO.- Como se puede observar en el balance los registros contables de gastos son prácticamente por la legalización de los acuerdos, cumplimientos de estudios, levantamientos de galerías, apertura de túneles de exploración minera, y, solamente puntuales explotaciones de pequeños hilos mineralizados que se van encontrando durante de la apertura de las galerías de exploración y son estos valores los que se ha podido determinar cómo ingresos producto de la venta de oro, por lo que se espera que en un futuro muy cercano, se encuentre bloques mineralizados y se llegue a una producción a la escala que esperada por todos nosotros.

Sometido a consideración de la asamblea por parte del señor presidente el informe es aprobado por unanimidad por los socios de la Compañía.

3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.

El señor presidente le concede la palabra al señor Antonio Aguilar en su calidad de Comisario de la Empresa y dice:

Como es de vuestro conocimiento, de conformidad a lo previsto en el estatuto de nuestra Compañía y la Ley de Compañías fui nombrado para desempeñar las funciones de Comisario y en cumplimiento a esta responsabilidad cumplo con presentar el dictamen de los balances del ejercicio económico del año 2011.

Revisados los documentos que contiene el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con corte de cuenta al 31 de diciembre del 2011 presentados por el señor Gerente, se puede afirmar que la Compañía ha estado en un proceso de inversión ya que los ingresos representan el 58,85% de los costos y gastos presentando una pérdida de \$ 17.802,90 pérdida que debe tomarse una decisión para asumirla los socios, ya que estaríamos en una causal de disolución de la compañía o valor que se lo puede ajustar para registrarlo como gasto de exploración a objeto sea amortizado en los próximos ejercicios económicos.

Con fundamento a disposiciones legales emanadas en la Ley de Compañías y Ley de Servicios de Rentas Internas a objeto se cumpla, con lo dispuesto en las normas vigentes, emito dictamen favorable a los balances presentados con corte al 31 de diciembre del año 2011.

El señor presidente toma la palabra y lo pone a consideración de la Asamblea el informe del comisario.

Pide la palabra el señor Marco Iñiguez quien manifiesta que existe recomendaciones en el informe del comisario por lo que mociona se amortice la pérdida para los próximos años ya que efectivamente está pérdida se da por la exploración que se viene dando en la mina; moción que al tener respaldo por los presentes es sometida a votación la misma que es aprobada por todos los socios por unanimidad.

4.- Conocimiento y aprobación del balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2011.

Por parte de presidencia le concede la palabra al Ing. Miguel Samaniego para que presente el informe del balance, luego de dar la lectura del mismo y con la debida explicación dada a los socios el mismo es sometido a consideración de los socios y es aprobado el balance por todos los socios en forma unánime.

5.- Análisis del Trabajo.

El señor Presidente toma la palabra y pide al señor Gerente se informe sobre todos los trabajos que se vienen realizando y lo que se tiene que realizar.

Toma la palabra el señor Gerente y dice: Como ya lo indique anteriormente en el año 2011 la gestión se centro en tratar de legalizar el convenio en el Registro Minero y una vez que se lo a inscrito durante este año del 2012 tenemos que hacer lo siguiente:

5.1. Para dar cumplimiento con requerimientos de ARCOM en el mes de febrero del 2012 se contrato el levantamiento de todas las galerías en el sistema de 3D, a la fecha los planos de levantamientos ya nos entregaron mismos que se los presentaran al ARCOM.

5.2. Se ha contratado la ejecución del licenciamiento ambiental el mismo que lo esta realizando el Ing. Napoleón Sarmiento. En la actualidad se cuenta ya con los informes de patrimonio cultural, Senagua y Ministerio del Ambiente.

5.2. Se tiene programado la compra de una trituradora de mayor capacidad para ponerla como trituración primaria y la que tenemos quedaría como secundaria, se tiene que mecanizar todo el sistema de molienda esto es se debe construir un silo de acumulación del cuarzo, bandas trasportadoras, zaranda clasificadora de material, reconstrucción de bases del molino de bolas, construcción de nueva cubierta para la maquinaria, compra de mesa concentradora y nucsson para optimizar la recuperación del oro por gravimetría, se tiene que construir un polvorín conforme las normas INEN para poder tramitar el permiso de explosivos, realizar la inversión para instalar la energía del interconectado, comprar un extractor de gases y realizar la instalación de ventilación de la mina, reconstrucción de las piscinas de relaves, adquirir un horno para la quema del concentrado del oro, y, se debe complementar algunas otras instalaciones

tanto para la explotación como para la recuperación del oro todo esto debido a que ya no se puede utilizar el mercurio.

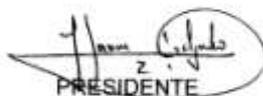
Todo lo informado se lo realizara en el transcurso del año por lo que caso de estar de acuerdo se realizara aportes para poder realizar todas estas obras-

El señor presidente luego del informe pone a consideración de los socios para que analicen lo informado, luego de algunas deliberaciones el señor Marco Iniguez mociona se apruebe la inversión pero que se la ejecute conforme exista la liquides moción que al tener respaldo es sometida a votación y es aprobada por unanimidad.

6.- Lectura de comunicaciones.

Se da lectura a el memorándum enviado por el Gerente de Minera del Austro en el que solicita se realice el trámite para el licenciamiento Ambiental, luego de ello se decide responder la comunicación explicando que este trámite ya se está realizando para lo que se contrato los servicios profesionales del Ing. Napoleón Sarmiento.

Sin tener más que tratar el señor presidente da por clausurada la presente sesión de asamblea general siendo las 20 horas.


PRESIDENTE


SECRETARIO